



DIAGRAMA DE MESA DE PARTES VIRTUAL

El administrado elabora la Solicitud, Carta u Oficio (FIRMADO)



Consignar bien estos datos:

- ✓ Nombres y Apellidos
- ✓ N° de DNI / RUC
- ✓ N° de Teléfono
- ✓ Correo Electrónico

Entrar a la Plataforma Virtual de Mesa de Partes y subir el documento

www.munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/



Mesa de Partes verifica los documentos



Si es correcto



No es correcto

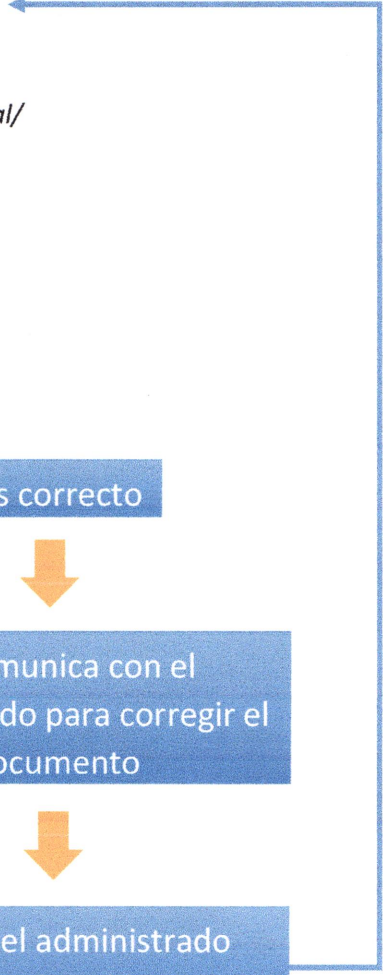


Recepciona el documento y envía el número de registro al correo electrónico en el transcurso de las 24 horas

Se comunica con el administrado para corregir el documento



Una vez el administrado corrige el problema



NOTA:

- La documentación debe estar foliada (enumeradas) empezando de atrás hacia delante.
- Para hacer el seguimiento de su documento podrá llamar en 2 días hábiles al teléfono de la municipalidad: 054-263227 Anexo 132, indicando el número de registro enviado a su correo.

